

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 numeral 4 de la ley de Compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con la finalidad de informarles sobre las actividades desarrolladas en el *ejercicio económico 2018*.

**1.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:**

Si bien es cierto que la economía ecuatoriana en el año 2018 experimentó un leve crecimiento (1%) con relación al período 2017, los objetivos planteados por la Junta de Accionistas a inicios del año fueron alcanzados, es así que las ventas aumentaron en un 8,59% con relación al periodo anterior, mientras que el incremento de los costos y gastos fue del 9,74%, los activos, pasivo y patrimonio decrecieron en un 3,49%, estos factores en su conjunto influenciaron para que la rentabilidad operativa de la compañía alcance un 15,49%, que en un contexto de recesión económica y conflictos políticos que vive el país, lo consideramos aceptable.

Nuestra liquidez se ha mantenido en niveles aceptables, por lo que hemos cumplido con las obligaciones a proveedores, organismos fiscales y el personal, y al mismo tiempo hemos operado sin contratiempos todo el año. La confianza de los accionistas y el respaldo de los empleados que prestan sus servicios en la empresa fueron como siempre óptimos y contribuyeron positivamente para el logro de nuestras metas.

Continuaremos con la política de mejoramiento continuo de nuestros procesos productivos como de los productos que fabricamos y aspiramos a mantener los precios de los productos que son competitivos y de aceptación en el mercado.

Esperamos que el gobierno actual siga protegiendo la producción nacional, incentivando la inversión y el consumo, internamente nos comprometemos a seguir redoblando nuestros esfuerzos en todos los niveles para mejorar las actividades económicas de la Compañía.

**2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

La Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, las mismas que se resumen a continuación:

1. El cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente, anexo transaccional simplificado, anexo de accionistas, anexo de dividendos, anexo REDEP, declaración del impuesto a la renta del año 2017 así como los anticipos fiscales del 2018.
2. Presentación de los estados financieros y sus anexos del ejercicio 2017 a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

3. Mantener la imagen de seriedad y responsabilidad social a nuestros clientes y proveedores y a la sociedad ecuatoriana en general, con el propósito de mantenernos en el mercado y ampliar nuestras actividades empresariales.

**3.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:**

En el orden administrativo, mantenemos la estructura de períodos anteriores, pero continuamos optimizando los procesos administrativos con la finalidad de dar un mejor servicio a nuestra exigente clientela.

Se observaron todas las disposiciones laborales como es la afiliación al IESS, el pago de los beneficios sociales, legalización de contratos de trabajo y actas de finiquito y demás obligaciones patronales. La relación con nuestros funcionarios y empleados sigue siendo óptima por lo que no ha existido conflicto alguno con ellos.

El respeto a la ley, los reglamentos y demás disposiciones que regulan las actividades empresariales y económicas en nuestro país ha sido la filosofía que ha orientado nuestras acciones, por lo que cualquier inconveniente legal con los organismos de control ha sido solucionado de inmediato. Se procedió al pago de la glosa fiscal establecida por el SRI en períodos anteriores.

Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, los ordenadores de la compañía operan con software contable autorizado.

**4.- SITUACIÓN FINANCIERA:**

RUBRO	AÑOS		VARIACIÓN	
	2018	2017	VALOR	%
Activo	\$ 2.456.320	\$ 2.545.270	\$ -88.950	-3,49%
Pasivo	\$ 379.529	\$ 598.097	\$ -218.568	-36,54%
Patrimonio	\$ 2.076.791	\$ 1.947.173	\$ 129.618	6,66%

Los activos en el año 2018 ascienden a la cantidad de \$ 2.456.320 frente al \$ 2.545.270 del año 2017, disminuyendo en \$ 88.950 que representa un 3,49%. Sin embargo los activos financieros y los inventarios (46,94%) son los rubros más representativos del activo corriente, permitiendo que la compañía mantenga un nivel de liquidez apropiado para operar sin contratiempos.

Los pasivos disminuyeron en un 36,54% con relación al año anterior, debido a la reducción de las obligaciones con personas relacionadas. Debo señalar que los niveles

de endeudamiento son favorables ya que siguen siendo los accionistas los mayores financistas del activo de la empresa.

El patrimonio presenta un aumento del 6,66% como consecuencia de la transferencia de la utilidad del ejercicio 2017, de todas maneras el rubro de "resultados acumulados" sigue siendo el más importante del patrimonio neto (67%).

**5.- SITUACIÓN ECONÓMICA:**

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2018	2017	Valor	%
Ingresos	\$ 1.395.836	\$ 1.285.436	\$ 110.399	8,59%
Costos y Gastos	\$ 1.179.661	\$ 1.074.941	\$ 104.720	9,74%
<b>Resultados Operativos:</b>	<b>\$ 216.175</b>	<b>\$ 210.495</b>	<b>\$ 5.680</b>	<b>2,70%</b>
(+) Otros Ingresos	\$ 20.152	\$ 11.173	\$ 8.979	80,37%
(-) Otros Gastos	\$ 4.674	\$ 808	\$ 3.866	478,34%
<b>Resultado antes l. Rta y 15% Trabajadores:</b>	<b>\$ 231.652</b>	<b>\$ 220.859</b>	<b>\$ 10.793</b>	<b>4,89%</b>
<b>Rentabilidad Operativa:</b>	<b>15,49%</b>	<b>16,38%</b>	<b>-0,89%</b>	<b>-5,42%</b>

Los ingresos aumentaron en un 8,59% con relación al periodo 2017, los costos y gastos experimentaron un comportamiento similar pues se incrementaron en un 9,74% y el resultado operativo en este ejercicio aumentó en un 2,70% con relación al ejercicio anterior. Este hecho mejora la solvencia de la compañía, y es evidente que la recuperación en las ventas experimentada obedece a decisiones adecuadas tomadas al interior de la empresa para ampliar nuestra presencia en el mercado textil.

**6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES:**

De las utilidades obtenidas se deben realizar las deducciones previstas en la ley como son: el impuesto a la renta (\$ 69.098) y el 15% Participación de los Trabajadores (\$ 32.936).

El saldo de la utilidad disponible para los accionistas asciende a la cantidad de \$ 129.618 y es la Junta General de Accionistas aquí reunida quién, deberá tomar la decisión de su destino.

**7.- RECOMENDACIONES:**

Al final de mi informe deseo expresarles nuevamente mi agradecimiento por la confianza que me han brindado para dirigir los destinos de la empresa y me permito a los señores accionistas de NOVATEX C.A expresarles las siguientes recomendaciones:

- La utilidad líquida obtenida en este ejercicio debería destinarse a las “Ganancias Acumuladas” para que sirva de respaldo frente eventualidades adversas que puedan presentarse en el futuro y no afectar la solvencia y liquidez de la empresa.
- Mantener la política de cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales, laborales y demás disposiciones de los organismos de control que regulan la actividad empresarial.
- Multiplicar los esfuerzos para que la compañía siga incrementando sus operaciones comerciales y su presencia en el mercado.

**Quito, 26 de Marzo del 2019**

Atentamente,



Conto A. Patiño Martínez  
**GERENTE GENERAL**